



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Calle 12 No.9-23 piso 4, Torre Norte, Edificio El Virrey, telefax
3421349ccto24bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE NOTIFICACIÓN:

DIECIOCHO (18) de MAYO de DOS MIL VEINTIUNO (2021)

SEÑORES ACCIONADOS:

A todas las personas que actualmente ocupan en provisionalidad o en encargo, en la Secretaría Distrital de Gobierno, el empleo de "inspector de policía urbano categoría especial y 1ª categoría, código 233, grado 23", incluidas las personas que fueron nombradas de tales formas -provisionales o encargo- en cargos de carrera, tanto los anteriores a la convocatoria objeto de esta tutela, como las vacantes posteriores y de nuevos cargos verbigracia, en las 44 vacantes creadas con el decreto 302 de 2020.

REF. Tutelas N° 110013103024202100086 00 de CARLOS EDUARDO PINEDA CUBILLOS CONTRA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL y SECRETARIA DE GOBIERNO DE BOGOTA.

De manera atenta me permito notificarle auto de fecha de CATORCE (14) de MAYO de DOS MIL VEINTIUNO (2021), por el cual se concede la Impugnación presentada por CARLOS EDUARDO PINEDA CUBILLOS contra el fallo proferido en el presente asunto y ordena remitir el expediente ante el Tribunal Superior de este Distrito Judicial – Sala Civil –.

Cordialmente,


KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA
Secretaria

